

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1562

Impreso el día 20 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Chillemi**, Leticia, alumna de la EEM N° 340 “República del Perú”, de la provincia de Santa Fe, y **Zárate Scheinsohn**, Bruno, del Liceo N° 9 de CABA, que obtuvieron una mención de honor en la XXVII Olimpiada Internacional de Filosofía 2019, llevada a cabo entre los días 16 y 19 de mayo de 2019, en Milán. Expresión de beneplácito.

1. **Riccardo, Ansaloni, del Cerro, Menna, Nanni, Berisso, Muñoz, Incicco, Morales (F.) y Reyes.** (252-D.-2019.)
2. **Riccardo y Berisso.** (4.128-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Riccardo y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la XXVII Olimpiada Internacional de Filosofía, donde representarán a nuestro país los alumnos Bruno Zárate Scheinsohn y Leticia Chillemi, a realizarse en mayo de 2019 en Milán, Italia, y de los señores diputados Riccardo y Berisso, por el que se expresa beneplácito por la mención de honor internacional que obtuvo el alumno Zárate Scheinsohn; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la participación, en representación de nuestro país, de la alumna Leticia Chillemi, de la EEM N° 340 “República del Perú”, de la provincia de Santa Fe, y del alumno Bruno Zárate Scheinsohn, del Liceo N° 9 de CABA, quienes obtuvieron una mención de honor en la XXVII Olimpiada

Internacional de Filosofía 2019, llevada a cabo en Milán, Italia, del 16 al 19 de mayo de 2019.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2019.

José L. Riccardo. – Laura V. Alonso. – Rosa R. Muñoz. – Marcela Campagnoli. – Fernando A. Iglesias. – Brenda L. Austin. – Hernán Berisso. – Sofía Brambilla. – Pablo Carro. – Alejandro C. A. Echegaray. – Alicia Fregonese. – Lucas C. Incicco. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Gisela Scaglia. – David P. Schlereth. – Paula M. Urroz. – Luana Volnovich. – Hugo Yasky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Riccardo y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la Olimpiada Internacional de Filosofía, donde representarán a nuestro país los alumnos Bruno Zárate Scheinsohn y Leticia Chillemi, a realizarse en mayo de 2019, en Milán, Italia, y de los señores diputados Riccardo y Berisso, por el que se expresa beneplácito por la mención de honor internacional que obtuvo el alumno Zárate Scheinsohn, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede con modificaciones.

Josefina Mendoza.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la participación en la Olimpiada Internacional de Filosofía 2019,

organizada bajo los auspicios de la Sociedad General de Profesores de Filosofía y de la UNESCO, que desarrollará el tema “Herencia cultural y ciudadanía”, se llevará a cabo en Milán, Italia, en mayo de 2019, y donde concurrirán en representación de nuestro país, los alumnos Bruno Zárate y Leticia Chillemi, 1° y 2° premio respectivamente de la Olimpiada Argentina de Filosofía.

*José L. Riccardo. – Pablo M. Ansaloni. –
Hernán Berisso. – Gonzalo P. A. del Cerro.
– Lucas C. Incicco. – Gustavo Menna.
– Flavia Morales. – Rosa R. Muñoz. –
Miguel Nanni. – Roxana N. Reyes.*

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara al alumno Bruno Zárate Scheinsohn por la mención de honor internacional obtenida en la Olimpiada Internacional de Filosofía 2019, organizada bajo los auspicios de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía –FISP– y apoyada por la UNESCO.

José L. Riccardo. – Hernán Berisso.